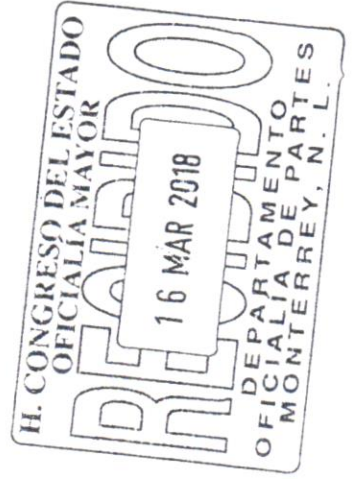




CUENTA PÚBLICA

2017





**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, NUEVO LEÓN**
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



Oficio No. 020/2018-PM

**Presidente del H. Congreso del Estado
Presente.-**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 125 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, 33 fracción III inciso f), de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y 7 primer párrafo y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, anexo a la presente envío a Usted la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017, autorizada por unanimidad por el R. Ayuntamiento de China, Nuevo León, en la Sesión Extraordinaria No. 37 de fecha 15 de marzo de 2018.

Sin otro asunto en particular me despido de usted.

ATENTAMENTE

CHINA, NUEVO LEÓN, A 15 DE MARZO DE 2018.

**LA C. ENCARGADA DEL DESPACHO
TESORERÍA MUNICIPAL**

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL



TESORERIA MUNICIPAL
CHINA, N. L.
ADMN. 2015 - 2018

[Firma manuscrita]
C.P. LILIA ISABEL GÓMEZ V.



[Firma manuscrita]
PROFR. BUENAVENTURA TIJERINA C.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, N. L.
ADMN. 2015 - 2018

c.c.p. Archivo



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, NUEVO LEÓN**
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 37

En la ciudad de China, N.L., siendo las 15:00 horas, del día 15 de marzo del año 2018, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento 2015-2018 en el Salón de Actos de Presidencia Municipal a fin de desarrollar los trabajos correspondientes a la Sesión Extraordinaria de Cabildo N° 37, que para este día y hora fueron convocados bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia.
- 2.-Instalación Legal de la Sesión.
- 3.-Presentación ante el H. Cabildo de la Cuenta Pública del Ejercicio 2017.
- 4.-Clausura de la Sesión.

La C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Profra. Esperanza Martínez Chapa, pone a consideración del Cabildo el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

Se pasa lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Profr. Buenaventura Tijerina Cantú, Presidente Municipal; Profra. Ma. Eva Cantú Chapa, Primer Regidor; C. Tabita García Huerta, Segundo Regidor; Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Tercer Regidor; C. Emma Margarita Elizondo Sánchez, Cuarto Regidor; C. Celso González Cantú, Quinto Regidor; Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor; Ing. Cesar Alejandro Rodríguez Álvarez, Séptimo Regidor y el Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Síndico Primero, por lo que encontrándose presentes la totalidad de los miembros de Cabildo se declara instalada legalmente la Sesión.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, NUEVO LEÓN**
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



Pasando al Punto N° 3 y único a tratar en el orden del día. Presentación ante el H. Cabildo de la Cuenta Pública del Ejercicio 2017. Se invita a la C.P. Lilia Isabel Gómez Villarreal, Encargada del Despacho de la Tesorería Municipal, para explicar el punto a tratar mediante el siguiente oficio:

Oficio N° 047/2018/TMCH

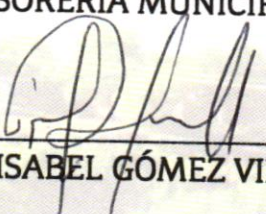
Al R. Ayuntamiento
Presente.-

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 100 fracción IX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se pone a su consideración la Cuenta Pública Municipal correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017.

Una vez autorizada, se enviará para su aprobación al H. Congreso del Estado en observancia a lo dispuesto en el artículo 125 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, 7 primer párrafo y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León y 33 fracción III inciso f) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

ATENTAMENTE
CHINA, NUEVO LEÓN, MARZO DE 2018

LA C. ENCARGADA DEL DESPACHO
TESORERÍA MUNICIPAL


C.P. LILIA ISABEL GÓMEZ VILLARREAL



TESORERIA MUNICIPAL
CHINA, N. L.
MAR. 2015 - 2018

c.c.p. Presidente Municipal
c.c.p. Secretario del Ayuntamiento
c.c.p. Archivo

Después de realizar la explicación correspondiente y disipar algunas dudas es puesto a consideración del Cabildo el único punto tratado en el orden del día aprobándose por unanimidad.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, NUEVO LEÓN**
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



Por lo que habiéndose desahogado el orden del día y siendo las 15:25 horas, se declara cerrados los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria N° 37 clausurando la misma la Secretaria del R. Ayuntamiento firmando los que en ella intervinieron.

Profr. Buenaventura Tijerina Cantú
Presidente Municipal

Profra. Esperanza Martínez Chapa
Secretaria del R. Ayuntamiento

Profra. Ma. Eva Cantú Chapa
Primer Regidor

C. Tabita García Huerta
Segundo Regidor

Lic. Alejo Rodríguez Cantú
Tercer Regidor

C. Emma Margarita Elizondo Sánchez
Cuarto Regidor

C. Celso González Cantú
Quinto Regidor



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, NUEVO LEÓN**
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez
Sexto Regidor

Ing. César Alejandro Rodríguez Álvarez
Séptimo Regidor

Lic. Marco Antonio González Quintanilla
Síndico Primero

Handwritten notes:
7
Ew
BR
MEB



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, NUEVO LEÓN**
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE CHINA, NUEVO LEÓN
PRESENTE. -**

Los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal del Ayuntamiento de China Nuevo León, con fundamento en lo establecido en los artículos 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 33, fracción III, inciso f) y 177 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado; 2, fracción V, 7, 9 y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; 9, fracción XI y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 19, 27, 66, 67, 68, fracción II, 69, fracción II, 71, 72 y 73 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de China Nuevo León; sometemos a la consideración de este cuerpo colegiado el **INFORME DE LA CUENTA PUBLICA MUNICIPAL DEL EJERCICIO FISCAL 2017**, proyecto que nos fue turnado por el Encargado de Despacho, para su estudio y análisis, en base a los siguientes:

ANTECEDENTES:

- CA*
- I. El C. Encargado de Despacho, previo acuerdo con el Presidente Municipal presentó a los integrantes de esta Comisión de Hacienda Municipal, el Informe de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2017, que contiene el estado que guardan las finanzas públicas municipales correspondientes del 1º de enero al 31 de diciembre del 2017, para que a su vez, sea analizado y dictaminado por el Republicano Ayuntamiento.

M

 - II. Que para efectos de dar cabal cumplimiento con las obligaciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como en los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el Municipio de China, se encuentra en proceso de implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental, con el fin de alcanzar la modernización y armonización de la Ley.

BR

 - III. Asimismo, se da cuenta del estado que guarda la Hacienda Pública Municipal durante el período del 1º de enero al 31 de diciembre del 2017, el cual incluye todos los aspectos financieros y patrimoniales durante el Ejercicio Fiscal 2017.

DICTAMEN QUE CONTIENE EL INFORME DE LA CUENTA PUBLICA MUNICIPAL DE CHINA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE AL | 1
PERIODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2017.-



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, NUEVO LEÓN**
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



documento que integra el **INFORME DE LA CUENTA PUBLICA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**, y que se anexa al presente dictamen, contiene los siguientes apartados:

- ▢ Introducción y Fundamento legal.
- ▢ Análisis de los Ingresos Municipales.
- ▢ Análisis de los Egresos Municipales.
- ▢ Situación de la Deuda Pública.
- ▢ Informe sobre cuentas por cobrar.
- ▢ Informe sobre la Situación Patrimonial.
- ▢ Anexos relevantes.

FUNDAMENTACION JURIDICA:

El presente dictamen tiene su fundamento jurídico en lo establecido en los artículos 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 33, fracción III, inciso f) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 2, fracción V, 7, 9 y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; 9, fracción XI y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Que esta Comisión de Hacienda Municipal está facultada para la elaboración y presentación del presente dictamen con fundamento en lo establecido en los artículos 19, 27, 66, 67, 68, fracción II, 69, fracción II, 71, 72 y 73 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de China, Nuevo León.

CONSIDERANDO:

PRIMERO. Que la Comisión de Hacienda Municipal llevó a cabo el estudio y revisión de la Cuenta Pública Municipal del Ejercicio Fiscal 2017, observando a detalle el comportamiento de las finanzas públicas municipales del 1º de enero al 31 de diciembre del 2017, informe que fue presentado por la Tesorería Municipal y sobre el cual se ha realizado el análisis correspondiente.

DICTAMEN QUE CONTIENE EL INFORME DE LA CUENTA PUBLICA MUNICIPAL DE CHINA, NUEVO LEON, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2017.- | 2



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, NUEVO LEÓN**
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



SEGUNDO. Que del Informe de la Cuenta Pública Municipal del Ejercicio Fiscal 2017, los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal encontramos relevante lo siguiente:

- a) **INGRESOS:** Los ingresos totales recaudados durante el Ejercicio 2017, ascendieron a la cantidad de \$124, 616,221.00 Dicha cantidad, representó incremento de un 1% en términos nominales con relación a los ingresos esperados del período, principalmente por el aumento en los Ingresos Propios, así como en la captación de recursos provenientes de la Federación para el desarrollo de obras y servicios. (Recursos PEF, Ramo 23...)

Los ingresos que se recaudan de acuerdo a lo establecido en la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León y en la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, se consideran como propios, para 2017 se captaron \$1,964,061.85 mismos que representaron el 2.1 % de los ingresos totales.

Bajo el rubro de: **Participaciones (Ramo 28) y Aportaciones Federales (Ramo 33)**, su recaudación se deriva de la Ley de Coordinación Fiscal y del Presupuesto de Egresos de la Federación, y son distribuidos de acuerdo a las fórmulas establecidas en la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León.

Durante el Ejercicio Fiscal 2016, el Municipio de China recibió por concepto de Participaciones del Ramo 28 los cuales representaron el 52% de los Ingresos totales, y del Ramo 33, se recibieron representando un 26% de los ingresos totales.

De acuerdo al clasificador por rubro de ingresos, en el Ejercicio Fiscal 2017, se registraron ingresos identificados como Transferencias, Asignaciones y Subsidios.

(ANEXO I)

- b) **EGRESOS:** Los egresos totales durante el Ejercicio Fiscal 2017, ascendieron a la cantidad de 131,464,740.82, los cuales se presentan a continuación de manera

DICTAMEN QUE CONTIENE EL INFORME DE LA CUENTA PUBLICA MUNICIPAL DE CHINA, NUEVO LEON, CORRESPONDIENTE AL | 3
PERIODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2017.-



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, NUEVO LEÓN**
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



comparativa contra el ejercicio anterior, considerando el Objeto del Gasto aprobado conforme al Presupuesto de Egresos de este período:

(ANEXOII)

- c) **DEUDA PUBLICA:** Bajo este rubro, se presenta en la Cuenta Pública, el saldo de la Deuda Pública al 31 de Diciembre de 2017, la cual ascendió a \$3,397,320.89.
- d) **SITUACION PATRIMONIAL:** En el Informe de la Cuenta Pública Municipal del Ejercicio Fiscal 2016, se incluyen la situación del patrimonio municipal, las cuentas por cobrar al cierre del ejercicio, así como de los anexos relevantes en materia financiera y presupuestal del ejercicio que se informa.

BR
TERCERO. Que en todo momento se nos brindó el apoyo necesario por conducto de la Tesorería Municipal, para conocer el origen y aplicación de los recursos de la Administración Pública Municipal, entregando a esta Comisión de Hacienda Municipal toda la información solicitada, lo que facilita la labor de análisis y verificación de los movimientos contables generados durante el Ejercicio Fiscal 2017.

BR
CUARTO. Que en observancia con lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el CONAC, el Municipio ha preparado la información financiera conforme a la desagregación prevista en el artículo 9 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, y de acuerdo con las obligaciones establecidas para los Municipios.

M BR
Asimismo, esta Comisión considera oportuno hacer especial énfasis, para informar que el Municipio de China, se encuentra en proceso de modernización y armonización contable para efectos de dar cabal cumplimiento con la Ley aplicable en la materia.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, sometemos a la consideración del pleno del Ayuntamiento, los siguientes:



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, NUEVO LEÓN**
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



ACUERDOS:

PRIMERO. En cumplimiento con lo establecido en los artículos 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 33, fracción III, inciso f) y 177 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado; 2, fracción V, 7, 9 y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; 9, fracción XI y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se instruye al Tesorero Municipal turnar al Honorable Congreso del Estado de Nuevo León y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado, el **INFORME DE LA CUENTA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CHINA, NUEVO LEON CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017**, para su examen y aprobación, bajo los términos que han sido expuestos.

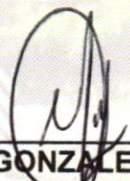
SEGUNDO. Que el Informe de la Cuenta Pública Municipal del Ejercicio Fiscal 2017, no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad, o que se hayan formulado en revisiones ya auditadas.

TERCERO. Publíquese en la Gaceta Municipal los presentes acuerdos y el Informe de la Cuenta Pública Municipal correspondientes al Ejercicio Fiscal 2017. Asimismo, ordénese su publicación para conocimiento de la ciudadanía.

En la Ciudad de China, Nuevo León a los 15 días del mes de marzo del 2017.

ATENTAMENTE

LOS CC. MIEMBROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL DEL R.
AYUNTAMIENTO DE CHINA, NUEVO LEÓN.


LIC. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ QUINTANILLA
SINDICO PRIMERO
PRESIDENTE

DICTAMEN QUE CONTIENE EL INFORME DE LA CUENTA PUBLICA MUNICIPAL DE CHINA, NUEVO LEON, CORRESPONDIENTE AL | 5
PERIODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2017.-